

BOLSA DE TRABAJO: ADMINISTRATIVO, OFICIAL OFICIOS, CAPATAZ DE OFICIOS, ENCARGADO OBRAS Y SERVICIOS

Instrucciones:

1. La solicitud será única, marcando con una X a las que se presente, podrá ser una, dos, etc. o todas.
2. Las derechos de examen son únicos, se presente a una o más bolsas. Sólo deberá pagar los 20,34 €. (en la web municipal, convocatorias, está publicada la ordenanza).
3. El modelo A será único, marcando con una X como en la instancia a las bolsas que se presente.
4. El modelo B, deberá presentar uno por cada categoría a la que opte, marcando con una X en la que corresponda. El Informe de vida laboral de la Seguridad Social actualizado, será común para todas las bolsas (solo presentar uno).

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN: Del 6 al 28 de abril de 2022 (a.i)